

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de construcción y explotación de un aparcamiento vigilado para vehículos automóviles en el aeropuerto de Sevilla a la «Sociedad Anónima Valenciana de Estacionamientos» (SAVE).*

Este Ministerio, con fecha 26 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para contratar el servicio de construcción y explotación de un aparcamiento vigilado para vehículos automóviles en el aeropuerto de Sevilla a la Sociedad Anónima Valenciana de Estacionamientos (SAVE), con un canon que viene representado por un 52,88 por 100 sobre la recaudación bruta total.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—5.946-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se anula el concurso número 16/1977 convocado para el suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema de proceso de datos con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado anula el concurso número 16/1977 convocado para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema de proceso de datos con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 1977.

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Director general, Arturo Romani Biescas.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local o solar edificable en Bayona (Pontevedra).*

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de Bayona (Pontevedra) y en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de Bayona (Pontevedra), en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—5.262-A.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local o solar edificable en Cervera (Lérida).*

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de Cervera (Lérida) y en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de Cervera (Lérida), en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—5.263-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora del saneamiento incluido en el emisario submarino y de las arterias de abastecimiento de Rota, primera fase (Cádiz).*

El presupuesto de contrata asciende a 69.861.408 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 1.397.228 pesetas. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de agosto de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de agosto de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a Villalba de los Arcos (Tarragona).*

El presupuesto de contrata asciende a 18.418.438 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

*Fianza provisional:* 368.369 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ad-

judicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de agosto de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de agosto de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. Madrid, 13 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de Lamas de Abad a Conjo, en Santiago de Compostela (La Coruña).**

El presupuesto de contrata asciende a 6.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 130.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de agosto de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de agosto de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. Madrid, 13 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y ampliación del abastecimiento y saneamiento de Mugardos (La Coruña).**

El presupuesto de contrata asciende a 5.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de agosto de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de agosto de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. Madrid, 13 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula el anuncio de la licitación de las obras complementarias de restablecimiento de servidumbres afectadas por el encauzamiento de la rambla de Aldayar (Granada).**

Habiéndose sufrido error en el sistema de licitación para la contratación de estas obras, se anula el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio de 1977, página 15006, por el que se anunciaba la subasta de las obras.

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hacen públicas las adjudicaciones de la licitación efectuada por gestión directa de las obras de ingeniería de las instalaciones mecano-eléctricas de diversos silos, conforme al artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977.**

Celebrada la licitación por gestión directa conforme al artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977 para obras de ingeniería de las instalaciones mecano-eléctricas de diversos silos, esta Dirección General, con fecha 31 de mayo de 1977, ha resuelto adjudicar dichas obras a las firmas siguientes, por las cuantías que se indican:

Silo: Salamanca. Adjudicatario: «Imad, Sociedad Anónima». Importe 13.949.960 pesetas.

Silo: Avila. Adjudicatario: «Imad, Sociedad Anónima». Importe: 14.016.312 pesetas.

Silo: Simancas. Adjudicatario: «Industrias Moreo, S. A.». Importe: 9.991.268 pesetas.

Silo: Macotera. Adjudicatario: «Industrias Moreo, S. A.». Importe: 10.860.132 pesetas.

Silo: Cuéllar. Adjudicatario: «Industrias Moreo, S. A.». Importe: 10.386.449 pesetas.

Silo: Villalpando. Adjudicatario: «M. A. F. A. S. A.». Importe: 9.387.206 pesetas.

Silo: Zamora. Adjudicatario: «M. A. F. A. S. A.». Importe: 12.143.028 pesetas.

Silo: Casetas. Adjudicatario: «M. A. F. A. S. A.». Importe 11.563.820 pesetas.

Silo: Valladolid. Adjudicatario: «M. A. F. A. S. A.». Importe: 8.938.634 pesetas.

Silo: Logroño. Adjudicatario: «M. A. F. A. S. A.». Importe 13.400.486 pesetas.

Silo: Arévalo. Adjudicatario: «Visimar, S. A.». Importe: 10.601.831 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—5.058-B.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hacen públicas las adjudicaciones de la licitación efectuada por gestión directa de las obras de ingeniería de las instalaciones mecano-eléctricas de diversos silos, conforme al artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977.**

Celebrada la licitación por gestión directa conforme al artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977 para obras de ingeniería de las instalaciones mecano-eléctricas de diversos silos, esta Dirección General, con fecha 6 de junio de 1977, ha resuelto adjudicar dichas obras a las firmas siguientes, por las cuantías que se indican:

Silo: Ubeda «A». Adjudicatario: «Imad, Sociedad Anónima». Importe: 8.174.335 pesetas.

Silo: Venta de Baños. Adjudicatario: «Imad, S. A.». Importe: 9.836.190 pesetas.

Silo: Erustes. Adjudicatario: «Imad, Sociedad Anónima». Importe: 11.636.369 pesetas.

Silo: Jerez de los Caballeros. Adjudicatario: «Imad, S. A.». 10.761.865 pesetas.

Silo: Llerena. Adjudicatario: «Imad, Sociedad Anónima». Importe: 12.081.112 pesetas.

Silo: Ubeda «H». Adjudicatario: «Imad, Sociedad Anónima». Importe: 10.441.257 pesetas.

Silo: Carmona. Adjudicatario: «Imad, Sociedad Anónima». Importe: 14.307.289 pesetas.

Silo: Saldaña. Adjudicatario: «Imad, Sociedad Anónima». Importe: 10.126.076 pesetas.

Silo: Logroño. Adjudicatario: «Maquinaria y Fundiciones Acero, S. A.». Importe: 13.400.486 pesetas.

Silo: Arévalo. Adjudicatario: «Visimar, Sociedad Anónima». Importe: 10.601.831 pesetas.

Silo: Grañén. Adjudicatario: «Industrias Moreo, S. A.». Importe: 13.455.183 pesetas.

Silo: Ubeda. Adjudicatario: «Construcciones G. S.». Importe: 7.072.462 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—5.057-B.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 2.000.000 de sacos de papel a utilizar en el envasado de grano para siembra por todas las dependencias del mismo.**

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 2.000.000 de sacos de papel para envasado de grano para siembra con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa o certificado, en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial —epigrafe 9.351— correspondiente al año en curso. En su defecto podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro

de ..... unidades de sacos de papel, de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son .... y por el precio unitario de pesetas ..... (en letra y en cifra), sobre almacenes del SENPA para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir ..... (en letra y en cifras) unidades (semanales, mensuales, etc.) durante el presente año 1977, a contar desde la fecha en que se me comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne, y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 8 de junio de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—5.056-B.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que convoca concurso para la adquisición de siete lotes de impresos normales a utilizar en todas las dependencias del mismo.**

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de siete lotes de impresos normales, del 1 al 7 ambos inclusive, detallados en el pliego que rige este concurso.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que se encuentra a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente a documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa, o certificado, en caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial (epigrafe 9.351) correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

d) Certificado vigente de productor nacional.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Or-

ganismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1) ofrece el suministro de ....., lote número ....., de impresos normales, cuyas características principales son ....., por el precio de: a) confección y suministro del lote número ....., pesetas; embalaje para su envío a los destinos que se señale el SENPA, ..... pesetas; en el plazo de ..... o en la cláusula 7.1 del pliego que rige este concurso, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en dicho pliego.

Asimismo se hace declaración solemne, y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y en las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—5.121-B.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica las adjudicaciones del concurso para la adquisición de sacos de plástico.**

Con esta fecha esta Dirección General ha resuelto adjudicar por concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, del pasado 16 de marzo, el suministro de sacos de plástico para envasado de granos y productos harinosos, que a continuación se detallan:

	Pesetas
«Plásticos Españoles Aspla», 1.100.000 sacos, a 15,90 pesetas .....	17.490.000
«Idasa, Investigación, Drogas y Aplicaciones», 900.000 sacos, a 15,94 pesetas .....	14.346.000

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—5.410-B.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Centro ocupacional para minusválidos en Castro de Riberas de Lea.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 131, del día 8 de junio, se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

1. **Título:** Construcción de un Centro ocupacional para minusválidos en Castro de Riberas de Lea (Lugo).

2. **Tipo de licitación:** Diecinueve millones cuatrocientos cuatro mil trescientas veintiséis (19.404.326) pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. **Pago:** Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria,

existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. **Plazo de ejecución:** Doce meses.  
6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de once días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra .....». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

- a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.
- b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra ....., con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del ..... por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

7. **Apertura de proposiciones:** En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. **Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones adjudicatario, rescisión contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:** Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. **Exposición:** El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones, podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. **Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 8 de junio de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—4.938-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción en las viviendas del paseo M.<sup>a</sup> Agustín, propiedad de la Diputación, campaña 1977-78.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de mayo de 1977, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción en las viviendas del paseo M.<sup>a</sup> Agustín, propiedad de la Diputación, campaña 1977-78.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

**Objeto:** La contratación del suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción durante la campaña 1977-78 en las viviendas M.<sup>a</sup> Agustín, propiedad de la Diputación.

**Tipo de licitación:** No se establece.  
**Plazo y lugar de entrega:** El servicio objeto del concurso deberá prestarse de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones técnicas, redactado por el Perito Industrial de la Corporación.

**Fianza provisional:** 5.000 pesetas.  
**Fianza definitiva:** Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación, en el Negociado de Contratación.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Será el que figura al final del presente anuncio.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de .....» número ....., de fecha ....., para la adquisición por concurso de ....., acepta integralmente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso formulando la siguiente oferta: .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de junio de 1977.—El Presidente.—5.125-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de combustible al Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora Gracia y al Hogar Doz.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de mayo de 1977, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de suministro de combustible al Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora Gracia y al Hogar Doz, de Tarazona, campaña 1977-78.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

**Objeto:** Suministro de combustible al Hospital Real y Provincial Nuestra Señora de Gracia y Hogar Doz, de Tarazona, campaña 1977-78.

**Tipo de licitación:** No se establece.  
**Plazo y lugar de entrega:** Los artículos adjudicados deberán entregarse con arreglo a las necesidades fijadas por los Directores de los establecimientos.

**Fianza provisional:** 7.000 pesetas.  
**Fianza definitiva:** Se fija de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de

pliegos se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación, en el Negociado de Contratación.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Será el que figura al final del presente anuncio.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de .....» número ....., de fecha ....., para la adquisición por concurso de ....., acepta integralmente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso formulando la siguiente oferta: .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de junio de 1977.—El Presidente.—5.126-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria) por la que se anuncia subasta de chopos.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, y con la correspondiente autorización, se saca a subasta pública la enajenación de 922 chopos en diversos parajes de este término municipal.

1. **Objeto de contrato:** Enajenación de 922 chopos.

2. **Duración del contrato:** El plazo para llevar a cabo la ejecución del aprovechamiento finalizará el día 31 de diciembre de 1977.

3. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación que ha de servir de base para la subasta se fija en 1.600 metros cúbicos con corteza y en suelo.

4. **Forma de pago:** El adjudicatario vendrá obligado a verificar el pago del remate dentro de los ocho días siguientes al que reciba la liquidación definitiva del Ayuntamiento, no pudiendo retirar madera mientras no realice el pago.

5. **Garantías:** Provisional, de 40.000 pesetas, y la definitiva será del 5 por 100 del importe total del remate.

6. **Pliego de condiciones:** El aprobado por la Corporación con fecha 1 de mayo de 1977.

7. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el siguiente a la publicación del preceptivo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

8. **Apertura de pliegos:** La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Gastos:** Todos los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario, conforme previene el pliego de condiciones.

10. Las demás condiciones, así como el modelo de proposición, son las reflejadas

en el pliego de condiciones económico-administrativas.

11. *Segunda subasta:* Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará otra segunda subasta, a los cinco días de la desierta, con las mismas condiciones.

Arévalo de la Sierra, 15 de junio de 1977.—El Alcalde, Santiago Lerma Arancón.—5.207-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de aceras en el paseo del Generalísimo.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 3 de los corrientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación, acordó anunciar la siguiente licitación a medio de concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de construcción de aceras en el paseo del Generalísimo.

2.º *Tipo de licitación:* 8.190.677 pesetas.

3.º *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso-subasta, 163.814 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

8.º *Proposiciones:* Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán ser impugnados los pliegos de condiciones que rigen el presente concurso-subasta, que a tal efecto quedan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a catorce de días laborables. Las proposiciones optando a este concurso-subasta podrán presentarse, en horas de diez a catorce de días laborables, en las oficinas municipales, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al transcurrido de los ocho días de la exposición pública del pliego de condiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, o de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sólo en el caso de que la inserción del mismo en dicho «Diario Oficial» fuese posterior al transcurso de los ocho días hábiles de exposición pública del pliego de condiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que pueden ser lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para construcción de aceras en el paseo del Generalísimo» y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su

capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,), toma parte en el concurso-subasta de construcción de aceras en el paseo del Generalísimo, convocado por el Ayuntamiento de Cedeira en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtítulos «Referencias»: En la Casa Consistorial de Cedeira, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos los diez hábiles a que se hace referencia en el apartado octavo de este anuncio.

b) Segundo período, sobres subtítulos «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Cedeira, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cedeira, 7 de julio de 1977.—El Alcalde, Leopoldo Rubido Ramonde.—5.407-2.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de ideas y realización de una campaña de publicidad sobre aspectos de circulación y transportes.*

*Objeto:* Concurso de ideas y realización de una campaña de publicidad sobre aspectos de circulación y transportes.

*Tipo:* 2.920.000 pesetas.

*Plazos:* Inserciones mínimas de dos semanas en prensa y un mes en vallas y autobuses.

*Pagos:* Por certificaciones del servicio realizado, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 48.800 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....,), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de ideas y realización de una campaña de publicidad sobre aspectos de circulación y transportes, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.069-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reforma y sustitución de forjado de la planta 4.ª del edificio municipal sito en la calle de Señores de Luzón, número 1.*

*Objeto:* Concurso de obras de reforma y sustitución de forjado de la planta 4.ª del edificio municipal sito en la calle de Señores de Luzón, número 1.

*Tipo:* 4.793.029 pesetas.

*Plazos:* Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 76.896 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....,), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de reforma y sustitución del forjado de la planta 4.ª del edificio municipal sito en la calle de Señores de Luzón, número 1, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.070-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 108 trajes de invierno, 42 abrigos, 42 gabardinas, 213 pantalones y 21 pelizas con destino al personal de Talleres Generales.*

*Objeto:* Adquisición de 106 trajes de invierno, 42 abrigos, 42 gabardinas, 213 pantalones y 21 pelizas con destino al personal de Talleres Generales.

*Tipo:* El precio tipo es el de: Traje, 7.622 pesetas; abrigo, 5.285 pesetas; gabardina, 4.835 pesetas; pantalón, 1.490 pesetas, y peliza, 4.600 pesetas.

*Plazos:* Tres meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de suministro realizado, según informe de Intervención.



**Garantías:** Provisional, 29.749 Pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 106 trajes de invierno, 42 abrigos, 42 gabardinas, 213 pantalones y 21 pellizas con destino al personal de Talleres Generales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios siguientes:

	Precio unitario	Total
Traje ... ..	.....	.....
Abrigo ... ..	.....	.....
Gabardina ... ..	.....	.....
Pantalón ... ..	.....	.....
Pelliza ... ..	.....	.....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.396-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos de adaptación, como primera fase de la revisión del plan general de ordenación urbana.

En ejecución del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 29 de abril del año en curso, se convoca concurso para la realización de los trabajos de adaptación, como primera fase de la revisión del plan general de ordenación urbana de Sevilla.

El tipo de licitación alcanza un total de 4.500.000 pesetas, pudiendo concurrir al mismo toda persona física o jurídica que acredite documentalente que tiene a sus órdenes o dirige un equipo de técnicos especializados en las distintas disciplinas relacionadas con el urbanismo, capacitadas para la realización del trabajo que se pretende.

El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la fianza provisional a constituir la de 86.250 pesetas, bien en las Arcas municipales, bien en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o en la forma establecida en el artículo 77 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El tiempo máximo de duración de los trabajos será el de seis meses, valorándose la reducción como mérito del concurso.

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo que se indica en el Registro General de la Secretaría Municipal, y en horas de diez a trece treinta, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y al que se deberá acompañar resguardo de la constitución de la fianza provisional antes indicada.

Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobres cerrados, en los que se escribirá lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para realizar los trabajos de adaptación del plan general de ordenación urbana del término municipal de Sevilla, como primera fase de revisión del mismo».

Dentro del sobre figurará la proposición que ha de ajustarse al siguiente modelo:

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio o en representación de ..... (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sevilla para realizar los trabajos de adaptación y primera fase de revisión del plan general de su término municipal, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar dichos trabajos por el precio de .....

b) Que asimismo se comprometo a realizar los trabajos objeto del concurso en el plazo de .....

c) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que asimismo sean de aplicación a esta materia.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma del solicitante.)

Además de la proposición, el sobre contendrá la documentación acreditativa de las condiciones que se señalan en la base cuarta, así como los siguientes documentos:

a) Programa para la realización del trabajo que se encomienda.

b) Documentos de identidad o fotocopias del mismo con relación al proponente.

c) En el caso de concurrir en representación de persona o Entidad distinta, poder notarial debidamente bastantado por la Asesoría Jurídica Municipal.

d) Relación del equipo técnico que ha de realizar el trabajo, con expresión de los que anteriormente haya efectuado, análogo al que se encomienda.

e) Cualquier otro documento que se considere que avala la capacidad de los concursantes.

La fianza definitiva asciende a ciento setenta y dos mil quinientas (172.500) pesetas, que habrá de constituirse en la forma establecida en el citado artículo 77 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El contrato se formalizará en escritura pública, en la forma establecida en el citado Reglamento, siendo de cuenta del adjudicatario cuantos gastos origine dicha formalización, así como el pago de los anuncios y demás que procedan en el expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de junio de 1977.—El Alcalde, Fernando de Parias Merry.—5.117-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villarrubio (Cuenca) por la que se anuncia concurso para la explotación de la cantera de piedra de yeso, situada en el paraje Los Yesos de este término municipal.

Cumplidos los trámites previos determinados por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por la presente inserción se anuncia la subasta pública de arrendamiento de la cantera de piedra de yeso que a continuación se describe:

La adjudicación que, mediante subasta, se acuerde en el momento oportuno tendrá por objeto la explotación de la cantera de piedra de yeso propiedad de este Ayuntamiento, situada en el paraje Los Yesos de este término municipal, parcela 10 del polígono 47 del Catastro de Rústica.

La duración del contrato de arrendamiento se fija en un plazo comprendido entre el día de la adjudicación definitiva de esta subasta y el día 31 de diciembre de 1982, fecha esta última en que termina el contrato establecido con «Carabela, S. A.», que ha sido rescindido.

El precio del arrendamiento es el que rige actualmente, por importe de 30.360 pesetas anuales para 1977, rigiendo la cláusula de revisión de precios cada cinco años, de acuerdo con el precio del trigo señalado por el Gobierno. El pago se efectuará por adelantado cada año. Este precio podrá ser mejorado por aumento del precio.

Las garantías para tomar parte en la subasta se señalan en la cantidad de 5.000 pesetas como provisional, y la definitiva se establece en el 5 por 100 del valor del remate por el total de los años hasta 1982. Estas fianzas se constituirán en alguna de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siempre a disposición de este Ayuntamiento.

A esta subasta podrán concurrir cuantas personas se hallen interesadas y no incurras en alguna de las causas de incapacidad recogidas en los artículos 4.º y 5.º del indicado Reglamento, adjuntando los documentos que acrediten la personalidad; declaración de no hallarse incurso en las causas de incapacidad señaladas en el apartado anterior; resguardo de haber depositado la fianza provisional.

Las proposiciones se ajustarán al pliego de condiciones y se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de plicas se efectuará al día siguiente de cumplirse los veinte desde la indicada fecha. Los gastos serán de cargo del adjudicatario.

Estas proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecindad y domicilio ....., enterado del pliego de condiciones de la subasta de arrendamiento de la cantera de piedra de yeso, se comprometo a efectuar el contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas anuales.

Adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 5.000 pesetas como fianza provisional y declaración jurada de no estar incurso en incapacidad e incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarrubio, 10 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.114-A.